

1 PRINCIPALES LOGROS DEL PERÍODO 2024 – 2025

En relación con los instrumentos mandatados por la Ley Marco de cambio climático, el 4 de febrero de 2025, la región de La Araucanía marcó un hito significativo al aprobar su plan regional de cambio climático. Este plan no solo representa un paso adelante en la lucha contra el cambio climático, sino que también refleja la voluntad de la comunidad y las autoridades locales de trabajar juntas para enfrentar los desafíos ambientales que amenazan la región. Este plan se diseñó con un enfoque integral considerando las particularidades geográficas, sociales y económicas incluyendo estrategias para la conservación de la biodiversidad, la gestión sostenible de los recursos naturales, entre otros. La aprobación de este plan fue el resultado de un proceso participativo que involucró a la academia, organizaciones, comunidades indígenas y expertos en medio ambiente.

Relacionado a Educación Ambiental, en junio del año 2024 se llevó a cabo en el Aula Magna de la Universidad Católica de Temuco la Ceremonia de Certificación Ambiental de 105 establecimientos de la Región que dieron cumplimiento a los requisitos del Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos, durante el proceso del año 2023. En la oportunidad 35 establecimientos recibieron su certificación en nivel básico, 28 en nivel medio y 42 en nivel de excelencia.

En la cita se contó con más de 400 asistentes de colegios, liceos y jardines infantiles quienes acudieron para recibir sus banderas y certificados, además de la presencia del Subsecretario del Medio Ambiente, y secretarios regionales Ministeriales representantes del Comité Regional de Certificación Ambiental.

En materia de biodiversidad, el mes de enero de 2025 el Consejo de Ministros para la Sustentabilidad y Cambio Climático aprobó de manera unánime el Plan de Descontaminación Lago Villarrica, un importante instrumento que permitirá en forma gradual devolver los niveles óptimos de Fosforo, Transparencia y Nutrientes a este ecosistema acuático. Una vez publicado en el Diario Oficial, este será el primer plan de descontaminación de un ecosistema acuático de nuestro país.

En temas de calidad del aire, el Plan de Descontaminación Atmosférica de Temuco y Padre Las Casas, vigente desde el año 2015, ha demostrado ser eficiente en sus resultados, tanto en las medidas estructurales de recambio de calefactores y aislación térmica de viviendas, como en la Gestión de Episodios Críticos. Lo anterior se traduce en la considerable disminución de los episodios de contaminación presentes los últimos 2 años (2023 – 2024), disminuyendo un 44% y la consiguiente mejoría en la salud y calidad de vida de los habitantes. Como muestra de lo anterior, por primera vez en la historia desde que se monitorea la calidad del aire no se registró ninguna emergencia ambiental en Padre Las Casas.

Para el caso de recambio de calefactores durante el año 2024 se adquirieron 2.040 sistemas de calefacción, los cuales se encuentran en etapa de instalación. A la fecha desde que comenzó este programa, en su totalidad, suma más de 18.000 artefactos recambiados.

La actualización del Plan fue publicada en el Diario Oficial el 7 de marzo del 2025. Entre sus principales medidas aumenta de 27.000 a 45.000 los recambios de calefactores y de 40.000 a 45.000 los subsidios de aislamiento térmico. Además, debido a la considerable mejoría en la calidad del aire hemos, disminuido el periodo de gestión de episodios críticos desde el 1 de abril al 15 de septiembre de cada año, hasta ahora la GEC finaliza el 30 de septiembre.

2 PROGRAMACIÓN PARA EL PERÍODO 2025 - 2026

Relacionado a Economía Circular, la Araucanía genera 380.000 toneladas de residuos domiciliarios al año (SUBDERE) y el 50% de estos residuos deben ser trasladados a la región del Bío Bío para su disposición final. Al respecto, hemos propuesto al gobernador regional un trabajo conjunto intersectorial que incluye a los 32 municipios de la región. A partir de ellos, durante el 2025 se reactivará la mesa regional de residuos, cuyo principal hito será el financiamiento para el diseño y construcción de plantas comunitarias de compostaje para 5.000 habitantes de las comunas que se adjudiquen el proyecto.

Adicionalmente a lo anterior, este año 2025 se presentará el proyecto puntos limpios II a través de FNDR el cual beneficiará a 10 municipios de la región con quienes se ha efectuado un trabajo territorial. Este proyecto consiste en la construcción de 10 puntos limpios que incluyen zona de reciclaje, sala de educación ambiental y permiten contratar a recicladores de base que se encargan de la operación de estos puntos limpios.